

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : **27 de octubre 2017**
Hora : **09:00**

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

O R D E N D E L D I A

- 1.- Lectura y aprobación Actas sesiones anteriores.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES.
 - A) Disolución del Patronato Municipal de Deportes.
 - B) Aprobación, si procede, de la propuesta de la Alcaldía sobre creación y composición de la Comisión Informativa de Deportes y de periodicidad de sus sesiones, y de cambio de denominación de la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes por el de Comisión Informativa de Cultura y Educación.
- 4.- SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Plan Municipal de Igualdad de Género y contra la Violencia Machista.
- 5.- HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.-
 - A) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias. Tercer trimestre de 2017.
 - B) Dación de cuenta de la información referente a morosidad de las administraciones públicas. Tercer trimestre de 2017.
 - C) Revisión de tarifas auto-taxi de Ávila para el año 2018.
- 6.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para la creación de la enfermería escolar.
 - B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. con relación con el Parking para Vehículos Pesados.
 - C) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para la creación de una Comisión especial sobre la externalización de la prestación de servicios y mesa de trabajo sobre pautas del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria.

- D) Del Grupo de Concejales de TRATO CIUDADANO para que el Pleno del Ayuntamiento de Ávila decida regularse por las normas generales de la Ley de Bases de Régimen Local, abandonando el modelo excepcional de "municipios de gran población".
- E) Del Grupo de Concejales de TRATO CIUDADANO para habilitar en la sede electrónica del Ayuntamiento un sistema de reserva de instalaciones deportivas y culturales *online*.
- F) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para iniciar la elaboración de un catálogo de intervenciones prioritarias en el barrio de La Cacharra.
- G) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. instar a la Junta de Castilla y León a introducir una partida en los presupuestos autonómicos para 2018, destinada a la financiación y desarrollo del Plan Ávila 2020.
- H) Del Grupo de Concejales de CIUDADANOS para la realización de un estudio del mobiliario urbano de la ciudad y la elaboración de un Plan Integral de Mantenimiento y Conservación de Elementos Urbanos.
- I) Del Grupo de Concejales de CIUDADANOS para que el Ayuntamiento de Ávila sobre aprovechamiento de solares para estacionamiento de vehículos.
- J) Proposición del grupo de concejales del P.P. de respaldo al sector turístico español.
- K) Proposición del grupo de concejales del P.P. de adhesión a los actos conmemorativos para la celebración el 6 de diciembre de 2018, del "Cuadragésimo Aniversario de la Constitución Española de 1978".

7.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 24 de octubre de 2017
El Secretario General,